

DISCURSO DE INCORPORACION ACADEMICA DEL
DR. ENRIQUE TEJERA PARIS
A LA ACADEMIA DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

CONTRIBUCION A LA REFORMA DEL ESTADO

I

HOMENAJE A LA ACADEMIA Y A EDGARD SANABRIA

El inmenso honor de haber sido electo Individuo de Número de la Academia de Ciencias Políticas, honor que agradezco profundamente a mis colegas, se ve felizmente acompañado por otra distinción particularmente significativa: lo de suceder a mi admirado maestro y amigo el Dr. Edgard Sanabria Arcia.

Fue mi profesor de Derecho Romano, mi mentor en asuntos internacionales y mi jefe en Miraflores. Fue también mi amigo de muchos años, pues si la distancia en conocimientos era grande, la diferencia de edad era lo suficientemente escasa como para que nos uniera, no solo confianza, sino también comunidad generacional y de interés social y político.

Debía andar yo por los dieciséis años, cuando Sanabria estaba en sexto año de Derecho. En el marco de aquella Caracas chica, fresca y formal, no se me olvida la figura de Sanabria en una fiesta de cumpleaños, de frac, dándome consejos para mi ingreso en la Facultad. Un amigo de mi padre, el Dr. Alvarez Feo, me había aleccionado sobre la importancia de una rama prometedora del Derecho: el Administrativo. Y allí estaba

Edgard, en la biblioteca del Dr. Alfredo Machado, apartado de la fiesta, armonizando singularmente con el trasfondo colonial de aquella casa de gran gusto, convenciendo al futuro abogado de la importancia de los clásicos y del Derecho Romano.

Sanabria era, desde esa época, típico de esa especie semi-desaparecida hoy, pero que renace con la misma fuerza que nuestra ciudad, la del caraqueño. Conocía a las familias, los nombres, las armas y los libros con igual versatilidad. Su elevación a la jefatura del Estado no fue producto de casualidades, sino de esa combinación de cualidades de alcurnia y sencillez, de sabiduría con humildad que permite sentirse igualmente bien en todos los medios, con sensibilidad social y sin vanagloria. Era un estudioso y un expositor convincente. Daba clases a civiles y militares. Dentro o fuera de las aulas, sin reticencias ni reservas, transmitía respeto a las instituciones. Su buen juicio y altas condiciones morales lo destacaban para los más altos designios.

La seguridad del capitalino y su enraizamiento familiar en la historia de Venezuela, daban a Sanabria esa conducta a la vez severa, espiritual y amistosa, proclive a familiaridades de altura, pero de buen humor, mas comprensibles para miembros de una promoción o de un club, que para el grupo interiorano que dominaría el alumnado de su curso de Derecho Romano en 1937. No solo aprovechaba Sanabria las institutas para mostrarnos las raíces de la democracia, tema obligado y nuevo ese año; sino que desplegaba a nuestro asombro sus conocimientos latinos y helénicos y además habilidades tales como leer de corrido un libro al revés, o dándole vueltas.

Lo que a los ojos de muchos solemnes discípulos aparecían como excentricidades, tenía sin embargo el objetivo de atraer la atención sobre un sujeto que de otro modo pudiera parecer inmensamente anacrónico. Sanabria lo hacía interesante mostrando la vigencia actual de lo que enseñaba. Además, con sus salidas, quizás procuraba desviar las envidias que suscitaban los reconocimientos y honores que comenzó a recibir desde

muy joven; y quizá también por eso quería siempre aparecer como mucho mayor de lo que era.

Debo a Sanabria, como abogado, mostrarme lo que los juristas anglosajones denominan “buena mente legal”, esa facilidad de encontrar interpretaciones, viejas y nuevas, para abrirnos camino en un problema. Que el discípulo no haya aprendido todo, no es culpa del maestro. Y debo también a Sanabria la rápida decisión de crear el Sistema Nacional de Coordinación y Planificación, pues Sanabria era hombre de decisiones rápidas y certeras, que tal es la característica del buen gobernante. Y no que sus decisiones fueran inconsultas o arrojadas, sino que tenía la seguridad del que sabe, sin arrogancias, sin fingimientos, pero con justeza de objetivos.

Lo acompañé en su oficina del llamado Palacio Blanco hasta el momento de su salida hacia el Congreso, para entregar la Jefatura del Estado a Rómulo Betancourt, y Sanabria se preciaba de dar mas importancia al hecho de transmitir el poder, que al de recibirlo. En el momento de su salida, retrocedió unos pasos y, ante la mirada atónica del Edecán, descolgó de una percha una espada y un bicornio de marino y me los entregó solemnemente: “Para que me suceda” me dijo.

Y aquí estoy para cumplir su encargo.

* * *

He pensado, como tributo a Edgard Sanabria y a la alta magistratura que ejerció, esbozar ante esta Ilustre Corporación algunas reflexiones inspiradas a la vez por la moda en curso y por la visión directa que he tenido sobre las dificultades administrativas que confrontan los altos estratos del Poder Público en distintos países.

Me atrevo a ello, no solo por la obligación de cumplir con una grata disposición legal, sino por la calidad y experiencia de este auditorio.

Esta Academia tiene en su seno al Dr. Caldera, que fue Presidente de la República y que es un valor venezolano de importancia internacional; con méritos indiscutibles están también cinco ex Cancilleres, los doctores De Sola, Escobar, García, Morales y Schacht; otros ministerios han ocupado también los doctores Aguilar, Alvarez, Carrillo, Chiossone, Escobar, Lares, Parra, Pizani, Urbaneja y Uslar. Contralores fueron los doctores Muci y Sosa, y este último, además, Presidente de la Asamblea de las Naciones Unidas; jueces supremos, juristas y economistas eminentes, profesores universitarios, tratadistas, defensores del territorio nacional, todos en este Cuerpo, por su sabiduría, verán con tolerancia, e irán agregando con su experiencia y percepción, observaciones prácticas a las muy modestas que se coleccionan en este trabajo.

Larga amistad me une a todos ustedes. Permítaseme sin embargo hacer mención muy especial de Luis Felipe Urbaneja, fundador del Ministerio de Justicia, de quien tanto aprendí en mis primeros años de estudio y pasantía; de Arturo Uslar Pietri, cuyas clases de economía siguen vivas en mi memoria, por ser ejemplo de la mas difícil combinación docente —que muchos aquí poseen— la de unir profundidad con claridad y de Eloy Lares Martínez, quien por muchas décadas viene creciendo, tanto en mi estima personal, pues solo le he visto buenas y correctas acciones, como en mi respeto profesional, por su obra y porque, por décadas también de cercano ejercicio, siempre termina convenciéndome con sus argumentos irrefutables.

En fin, señora y señores, que mi agradecimiento a ustedes todos sobrepasa las merecidas formalidades, para expresarles una satisfacción que raras veces se presenta en la historia, la de compartir actividades con figuras señeras de la generación que mayor influencia habrá tenido en la historia de la República, desde aquella que se vio precipitada en el vórtice de la Guerra de Independencia.